



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 085 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 24 FEB 2020

VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 17 de febrero de 2020, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, indica entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 016 y 037-2020-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 22 de enero y 03 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Edgar Manuel Acosta Montoya y Gléysi Fernández Fernández; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 026-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 31 de enero de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Danthe Jhersin Pingus Chuecha; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Agronegocios;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 007, 008 y 009-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 23, 24 y 27 de enero de 2020, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Monica Sarela Quispe Zuta, Yanet Mejia Araujo y Biatha Mercedes Ramirez Cruz; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 014-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve declarar aptas a las bachilleres: Lluli Alva Maicelo e Hibeth Segura Rivera; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Decanato N° 015-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Abner Kunchikui Wamputsag; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 015-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve declarar aptas a las bachilleres: Maria Orfelinda Chumap Timias y Martina Antunce Chumpi; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

Que, con Resolución de Decanato N° 039 042-2020-UNTRM/FADCIP, de fecha 24 y 28 de enero de 2020, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Nataly Daniela Donayre Baca, Alex Marcelo Becerra Dávila, Dante Arbindo Chavez Davila, Martín Bautista Villanueva, Franklin Hoyos Huamán y Noe Sanchez Contreras; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(o);

Que, mediante acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista, Ingeniero en Agronegocios, Cirujana Dentista, Licenciada en Educación Primaria, Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Abogada(o) a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 085 -2020-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista a los Bachilleres en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Edgar Manuel Acosta Montoya
02	Gleysi Fernandez Fernandez

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero en Agronegocios al Bachiller en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Danthe Jhersin Pingus Chuecha

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a las Bachilleres en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Monica Sarela Quispe Zuta
02	Yanet Mejia Araujo
03	Blatha Mercedes Ramirez Cruz

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luli Alva Maicelo
02	Hibeth Segura Rivera

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Abner Kunchikui Wamputsag



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 085 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria Orfelinda Chumap Timias
02	Martina Antunce Chumpi

ARTÍCULO SEPTIMO.-OTORGAR el Título Profesional de Abogada(o) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nataly Daniela Donayre Baca	04	Martín Bautista Villanueva
02	Alex Marcelo Becerra Dávila	05	Franklin Hoyos Huamán
03	Dante Arbindo Chavez Davila	06	Noe Sanchez Contreras

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R.
CPHM/S.G
Grados y Títulos